

La unidad mundial de la acumulación de capital en su forma nacional históricamente dominante en América Latina. Crítica de las teorías del desarrollo, de la dependencia y del imperialismo*

Juan Iñigo Carrera

Centro para la Investigación como Crítica Práctica (CICP)

La cuestión

El modo de producción capitalista es el modo históricamente específico de regirse el proceso de vida humana en el cual la capacidad para organizar el trabajo social se presenta como un atributo automático materializado en el producto de ese mismo trabajo. Esta relación social objetivada, el capital, pone entonces en marcha el trabajo social sin otro fin inmediato que el producir más de esa capacidad para organizar automáticamente el trabajo social objetivada en su producto, más de la misma relación social objetivada, más capital, o sea, capital acumulado. De este automatismo brota su potencia como forma históricamente específica de desarrollarse las fuerzas productivas materiales del trabajo social, pero también su limitación como tal y la necesidad que lleva en sí de superarse en su propio desarrollo.

Dada su necesidad de expandir la producción material como si esta expansión no llevara consigo la necesidad de límite alguno originado en la misma forma social que la rige, la unidad del proceso de acumulación de capital tiene un contenido necesariamente mundial.¹

Organizar automáticamente el trabajo social quiere decir que éste se realiza de manera privada. Esto es, la conciencia rige la organización de la porción del trabajo social que se realiza al interior de cada unidad de producción (recortada por la división social del trabajo), pero carece de control sobre la unidad general del mismo. Se enfrenta así a su propio producto como a una potencia social que le es ajena y la determina. La historia del desarrollo del modo de producción

* Este trabajo se basa en un extracto de mi libro *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2008.

¹ “La independencia personal fundada en la dependencia *respecto de las cosas* es la segunda forma importante en que llega a constituirse un sistema de metabolismo social general, un sistema de relaciones universales, de necesidades universales y de capacidades universales” (Marx, Karl, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858*, Vol. 1, Siglo XXI Argentina Editores, Buenos Aires, 1972, p. 85.)

capitalista es la historia del desarrollo de esta contradicción -entre el contenido social del trabajo y su forma privada de realizarse- mediante la creciente socialización del trabajo privado regida por la producción de plusvalía relativa.

La unidad general de la organización social se establece de manera indirecta en el proceso de circulación de los capitales individuales, donde el mismo carácter antagónico del proceso de socialización del trabajo privado se pone de manifiesto bajo las formas de la competencia y de la lucha de clases. La unidad general toma así la forma concreta de relaciones políticas y militares. En ellas, la misma unidad general, o sea, la unidad del movimiento del capital total de la sociedad, necesita cobrar la forma de una relación social objetivada cuya acción aparece teniendo la potestad de imponerse por sobre el contenido antagónico, a saber, el estado.

Por el mismo carácter privado del trabajo social, en el proceso histórico de desarrollo de su socialización, la unidad mundial nace recortada por, y se desarrolla recortando a, procesos nacionales de acumulación de capital. Esto es, la acumulación de capital es hasta el presente un proceso nacional por su forma. La fragmentación nacional del capital total de la sociedad recorta nacionalmente a su representante político, determinando la existencia de los estados nacionales. Y éstos representantes políticos de los fragmentos de capitales sociales nacionalmente recortados no son ya expresión inmediata de la unidad social general. Son expresión de esa unidad sólo hacia dentro del propio espacio nacional, y expresión de lo que esta unidad nacional tiene de carácter privado del trabajo hacia el exterior de la misma.

Como relación social general objetivada en la cual toda diferencia cualitativa se reduce a una diferencia cuantitativa, a la producción de más valor a partir del valor mismo, el capital es igualitario por naturaleza. La expresión plena de esta naturaleza reside en que los capitales individuales rigen su acción como órganos del capital total de la sociedad al reconocerse como partes alícuotas de éste en la formación de la tasa general de ganancia. Esta igualación en la explotación de la clase obrera borra toda diferencia proveniente de las particularidades materiales que enfrenta la rotación de los capitales individuales en razón de operar en distintas ramas de la división social del trabajo. En correspondencia con esta ley general que rige la unidad del proceso de acumulación de capital, y que por lo tanto ha de regir su unidad mundial, parecería que todos los ámbitos nacionales de acumulación habrían de mostrar la misma potencialidad. Pero si algo salta a la vista en la unidad mundial de la acumulación de capital es que la división internacional del trabajo recorta ámbitos nacionales de acumulación de muy distintas cualidades.

A grandes rasgos, la llamada nueva división internacional del trabajo reconoce la existencia de un primer tipo de país especializado en la producción de mercancías industriales que requieren una complejidad del trabajo relativamente baja, que se sostiene sobre la base de la baratura de la fuerza de trabajo nacional y tiene por destino el mercado mundial, un segundo tipo de país en donde

se concentran los procesos de trabajo más complejos de producción y circulación también en la escala correspondiente al mercado mundial (combinados con la realización nacional de los trabajos más simples mediante la diferenciación interna de la fuerza de trabajo a través de la inmigración y otros modos de discriminación) y un tercer tipo de país convertido en reservorio de población obrera sobrante para las necesidades de valorización activa del capital. Sin embargo, en contraste con en esta nueva división internacional del trabajo, se reproduce un tipo de proceso nacional de acumulación de capital propio de la llamada vieja división internacional del trabajo. Este tipo de proceso nacional se encuentra basado sobre la producción de mercancías primarias con destino al mercado mundial (lo cual hoy puede incluir su procesamiento industrial en origen, en particular cuando estos procesos resultan fuertemente contaminantes del medio ambiente o deterioran la salud del trabajador) y un mayor o menor grado de producción industrial para el mercado interno o, a lo sumo, para mercados regionales recortados por economías nacionales similares. De más está decir que esta modalidad nacional ha sido históricamente la forma dominante de la acumulación de capital en América Latina y lo sigue siendo en América del Sur, pese al avance sobre estos mismos países de la producción de mercancías industriales simples para el mercado mundial. Es ésta, por lo tanto, la modalidad nacional sobre la que opera de manera inmediata la acción política de la clase obrera de los países en cuestión.

A nadie escapa el contraste entre la expansión acelerada de la producción social en el primer tipo de país de la nueva división internacional del trabajo y el estancamiento de la misma en los países de dicho último tipo subsistente de la vieja, a partir del último cuarto del siglo XX. Pero, el alza reciente de los precios de las materias primas ha hecho resurgir a los procesos nacionales de acumulación de capital en cuestión. Lo cual ha renovado el debate acerca de su papel en el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad y en la superación misma del modo de producción capitalista.

Esta forma nacional ha sido objeto por excelencia de las teorías del desarrollo, de la dependencia (y en particular, las basadas en el intercambio desigual) y del imperialismo. Por muy diferentes que sean en cuanto a su contenido y las acciones políticas que de ellas se derivan, estas teorías tienen un punto de partida en común. Consideran que los ámbitos nacionales constituyen la unidad primaria de la acumulación de capital, derivándose la unidad mundial de la interacción entre procesos nacionales cada uno de los cuales encerraría, en esencia, el mismo carácter general. De donde se sigue que, si unos no logran desarrollar la plenitud de ese carácter, tal circunstancia responde a limitaciones internas o rasgos particulares del propio proceso nacional, o a las limitaciones que otros le imponen desde su exterior. Parecería, entonces, que la cuestión remite, como contenido más simple del cual partir, a la forma nacional de la acumulación de capital caracterizada por la producción a su interior de la generalidad de las mercancías, realizada en la

escala normal correspondiente a la competencia en el mercado mundial. Lo que puede llamarse la forma nacional clásica de la acumulación de capital.

Más allá del movimiento de importación (en particular de materias primas) y de exportación (en particular de productos industriales), el hecho de que dentro del país se produjera la generalidad de las mercancías en las condiciones técnicas inmediatamente correspondientes a la formación de la tasa general de ganancia, y de que esta producción fuera la fuente principal de abasto al mercado interno de productos industriales, parecía establecer una identidad inmediata entre las determinaciones generales de la acumulación del capital total de la sociedad en su unidad y esta forma nacional clásica suya. Tan es así que llegó a plantearse que el descubrimiento de las leyes generales de la acumulación de capital por Marx sólo correspondía a países como Inglaterra, pero no, por ejemplo, a los latinoamericanos. Y, qué no puede esperarse de este tipo de planteo hoy día, cuando hasta la unidad nacional de la producción de mercancías en general ha desaparecido de los propios países otrora clásicos, al calor de la nueva división internacional del trabajo.

La propia teoría del imperialismo tiene en su base a la del capital monopolista, y ésta a su vez parte de negar la vigencia de las determinaciones de valor en el capitalismo actual: al igual que la economía neoclásica, pretende buscar la unidad de la organización del proceso de vida social en las apariencias de la voluntad de los individuos. Se han tornado así absolutamente dominantes los enfoques que sostienen la necesidad de dejar de lado las leyes generales de la acumulación de capital, o en el mejor de los casos relegarlas a un segundo plano sin más relación con la cuestión concreta que la absolutamente externa propia del marco respecto del contenido enmarcado, y buscar la razón de las diferencias entre los procesos nacionales de acumulación de capital en las propias apariencias de esas diferencias. Así, si en una época se llegó a afirmar que no era posible dar cuenta de la especificidad del proceso argentino de acumulación de capital si no se partía de reconocer la existencia del “ser peronista” de la clase obrera nacional, pocos años atrás hubo quien pretendió explicarla diciendo “Los argentinos se han metido en problemas por setenta años y más [...] Y les gusta que sea así”.² No en vano hoy florece por todos lados el “institucionalismo”, para el cual las diferencias nacionales se explican por el tipo de institución imperante en cada país; y ¿a qué se debe la existencia de un tipo u otro de institución?; pues, a la historia de las instituciones de cada país, historia que se debe..., y así sucesivamente. De aquí a la explicación basada en las diferencias raciales apenas falta un paso.

Muy otro es el camino cuando se parte del reconocimiento de las leyes generales de la acumulación de capital que determinan la unidad mundial de la organización del proceso de vida

² Declaraciones del Secretario del Tesoro norteamericano P. O'Neill, *The Economist*, 19 de julio de 2001, traducción propia.

social en el modo de producción capitalista, para descubrir como esta unidad toma necesariamente formas concretas nacionales que presentan la apariencia de ser la negación misma de dichas leyes generales. Este es el camino que vamos a seguir aquí, tomando como objeto concreto específico la forma nacional de acumulación a la que nos hemos referido como históricamente dominante en América Latina.

La unidad mundial que brota de los procesos nacionales de acumulación clásicos

El proceso mundial de acumulación del capital industrial no arranca históricamente tomando la forma concreta inmediata de tal. Por el contrario, arranca como la confluencia de varios procesos nacionales de acumulación que pugnan por desarrollarse sobre la base de abarcar dentro suyo la producción de la generalidad de las mercancías que consumen. Esta integridad de la producción y el consumo sociales que ocurre a su interior les da a estos procesos nacionales de acumulación una apariencia peculiar. Parecen corresponder a unidades también íntegras de capital social, no a fragmentos nacionalmente recortados de éste. En la medida en que su contenido efectivo encaja en esta apariencia, la acumulación del capital toma en ellos las formas concretas que corresponden de manera inmediata a sus determinaciones más simples y generales. Pero, no por eso deja de tratarse de fragmentos nacionales del mismo capital social, no de capitales sociales mutuamente independientes. En su lucha por afirmarse a través de su relativa independencia, estos procesos nacionales de acumulación de capital chocan entre sí. Y sólo a través de este choque toma forma el proceso mundial de acumulación de capital.

La formación del mercado mundial tiene así su manifestación inmediata que va más allá de la simple competencia por vender la misma mercancía. La reproducción de los capitales individuales tiene por condición inmediata la reproducción general de su propio ámbito nacional de acumulación. A su vez, la reproducción de la clase obrera nacional como una población masivamente en activo tiene por condición inmediata esa misma reproducción general del proceso nacional de acumulación de capital. De manera que la clase capitalista y la clase obrera de cada país establecen entre sí una relación directa que se enfrenta de manera antagónica a igual unidad establecida por la clase de los explotadores y de los explotados de los otros países. Todo lo que cada fragmento nacional de la clase obrera puede obtener de esta relación es la venta de su fuerza de trabajo por su valor. Pero esta misma relación directa se levanta como un límite a la relación directa de solidaridad internacional entre los fragmentos nacionales de la clase obrera en que toma necesariamente forma concreta la compraventa general de la fuerza de trabajo por su valor.

La unidad de cada proceso nacional de acumulación se pone de manifiesto de manera directa en la relación antagónica que estos procesos nacionales establecen entre sí en el mercado mundial. Los capitales individuales no compiten en el mercado mundial simplemente como tales, sino como capitales que representan de manera inmediata a distintos procesos nacionales de acumulación. La competencia en el mercado mundial, o sea, la forma concreta de realizarse la unidad de la organización de la producción social en el capitalismo, se encuentra siempre mediada por la relación directa que recorta a cada ámbito nacional. Por lo tanto, la circulación de las mercancías en el mercado mundial se encuentra necesariamente mediada por la relación directa que establecen entre sí los representantes políticos generales de cada fragmento nacional del capital social, o sea, por la relación directa entre los respectivos estados nacionales. La competencia entre los capitales individuales en el mercado mundial toma así una primera modalidad específica. Se trata de la competencia por venderles a los de los otros ámbitos nacionales, evitando tener que comprarles, de modo de expandir todo lo posible la escala del propio proceso nacional de acumulación. Salvo, claro está, que esta expansión tenga por condición el abastecimiento externo.

La unidad mundial bajo la forma de la división internacional del trabajo

Hasta aquí, hemos considerado la relación entre procesos nacionales en donde la acumulación de capital presenta su forma más simple y general. Sin embargo, a partir de ella se desarrolla otra forma de relación internacional. Más allá de la puja por venderse sin comprarse, los capitales de dichos procesos nacionales de acumulación establecen un segundo eje de competencia mutua en el mercado mundial. Este eje parte de la competencia por abastecerse de materias primas desde territorios históricamente ubicados más allá de las fronteras de todos ellos. Se trata de producciones en donde la productividad del trabajo se encuentra subordinada de manera particular a condicionamientos naturales no controlables por el capital medio. Y estas condiciones son más favorables, o simplemente sólo existen, en esos territorios exteriores a los ámbitos nacionales donde la acumulación se presenta bajo su forma más simple. Al mismo tiempo, se trata de expandir el propio mercado externo, vendiéndoles a los capitales o simples productores de mercancías que proveen de materias primas desde esos otros ámbitos nacionales. Estos capitales y productores mercantiles tienen ahora la capacidad de compra que les da haber vendido en el mismo mercado mundial. Porque, fuera de las fantasías ideológicas acerca de la necesaria existencia de países no

capitalistas como condición para la realización de la plusvalía, para poder comprar en el mercado mundial primero es necesario haber vendido en él.³

Más aún, para poner en producción capitalista los nuevos territorios destinados al abasto de materias primas con una mayor capacidad productiva del trabajo de la que se alcanza en los países donde la acumulación toma su forma general, es necesario desembolsar en ellos el capital destinado a la producción y a la circulación de las mismas. Y esta aplicación debe realizarse en la escala que corresponde a la determinación del precio de producción en el mercado mundial. Por una parte, la expansión gradual de la acumulación local va proveyendo este capital. Pero, al igual que ocurre con la simple concentración del capital, se trata de un camino lento e, incluso, inviable por su misma lentitud. Por otra parte, para los capitales medios de los procesos nacionales de acumulación que demandan el abasto de materias primas, su aplicación en estos nuevos procesos productivos constituye una fuente de plusvalía tan buena como cualquier otra. Incluso puede ser circunstancialmente mejor, mientras todavía se trate de una producción en rápida expansión o pueda explotarse a la fuerza de trabajo del nuevo país en base a las relaciones directas de subordinación personal que eventualmente imperen o puedan imponerse en él.⁴ De modo que este proceso de

³ Ver al final Nota 1: Sobre la teoría de la imposibilidad de la realización de la plusvalía al interior del modo de producción capitalista.

⁴ El modo de producción capitalista no es sino la forma históricamente necesaria en que la sociedad desarrolla sus fuerzas productivas sobre la base específica de transformar las potencias productivas del trabajo libre individual en potencias productivas del trabajo libre colectivo realizado bajo la forma concreta de ser la negación misma del trabajo social, o sea, como trabajo privado. Por eso, el capital arrasa con todas las formas de trabajo organizado en base a las relaciones de dependencia personal, sean estas coactivas o no. Necesita imponer en todas partes el trabajo del obrero doblemente libre, tanto en el sentido de no estar subordinado al dominio de otro como en el de estar separado de los medios necesarios para reproducir su vida trabajando de manera individual. O sea, necesita imponer en todas partes el trabajo forzado, no a través de la coacción directa sobre el trabajador, sino basado en el mismo carácter de individuo libre de éste. Pero, por su misma contradicción inmanente de socialización del trabajo libre como atributo del trabajo privado, o sea, de la negación misma del carácter inmediatamente social del trabajo libre, el capital no le hace ascos a ninguna posibilidad de multiplicar su valorización yendo a contrapelo de su propia razón de existir como forma históricamente específica del desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad. Por eso, toda vez que no tiene en juego la multiplicación inmediata de la plusvalía relativa mediante el avance en la socialización privada del trabajo libre, se transforma en el campeón del trabajo forzado mediante la coacción directa sobre el trabajador. Las producciones agrarias y mineras le aportan una doble base específica a este fin. En primer lugar, la subordinación de la capacidad productiva del trabajo a condicionamientos naturales no controlables por el capital medio limita el desarrollo de la composición técnica del capital. Por lo tanto, los atributos productivos del trabajo libre tardan más en expresar su potencialidad específica respecto de lo que ocurre en la producción industrial en general. En segundo lugar, la subsistencia de las relaciones de subordinación personal sobre las que se va a montar la coacción directa ejercida por el capital presupone la atadura directa del trabajador a un medio de producción esencial, la tierra. Esta circunstancia ha generado la apariencia invertida de que procesos sociales de producción regidos por la producción de mercancías-

expansión del capitalismo mundial basado en la diferenciación de los procesos nacionales de acumulación no sólo se caracteriza por la expansión de los flujos de capital-mercancías en el mercado mundial. Se caracteriza, al mismo tiempo, por el flujo de capitales industriales y de capitales prestados a interés desde los países en donde la acumulación se basa en la producción de la generalidad de las mercancías hacia los países en donde la acumulación se basa en la producción de mercancías portadoras de renta de la tierra. Por supuesto, a estos flujos internacionales de capital les corresponden los que siguen en sentido inverso las ganancias e intereses que ellos apropian. Esta plusvalía sale de los ámbitos nacionales en cuestión en la medida en que no se la requiere para expandir la acumulación en ellos, en particular dado que la escala de ésta se encuentra específicamente restringida a la producción de las mercancías portadoras de la renta y a las producciones complementarias que es necesario realizar localmente para que esas mercancías lleguen a su destino.

La incorporación de los territorios más favorables para la producción con el objeto de potenciar los procesos nacionales en donde la acumulación aparece presentando su forma general tiene una primera modalidad histórica. Se trata de la conquista directa de esos territorios por cuenta del fragmento nacional del capital social que va a hacer uso de él. Se trata, por lo tanto, de la subordinación militar de los territorios en cuestión a la potestad del estado nacional correspondiente. El desarrollo de la esencia mundial de la acumulación del capital industrial toma así la forma política concreta de desarrollo del sistema colonial, del colonialismo.

Cuando por la historia concreta del nuevo territorio no es posible la ocupación militar directa, la colonia deja su lugar a la formación de un ámbito nacional independiente de acumulación de capital. Pero lo hace a condición de que la magnitud de este ámbito nacional no alcance para engendrar un proceso de acumulación que gire de manera inmediata en torno a la producción general de mercancías. Para los fragmentos nacionales del capital social ya en funciones, no se trata

capital para el mercado mundial no son sino la expresión de la subsistencia de relaciones feudales o esclavistas que se imponen por sobre la valorización del capital. Inversión de la cual se sigue que el curso revolucionario pasa, en dichos casos, por la génesis de una burguesía nacional que imponga localmente el modo de producción capitalista sobre los resabios feudales y esclavistas. Cuanto más avanza en su necesidad de contar con un obrero universal, más difícil se le vuelve al capital mantener su valorización en ramas particulares de la producción social en base a la subsistencia del trabajo forzado. Un ejemplo claro en este sentido lo constituye el enfrentamiento del capital industrial del norte de los Estados Unidos con el capital agrario del sur por la abolición de la esclavitud. Pero, al mismo tiempo, el capital siempre mantiene latente su opción por el trabajo forzado si puede obtenerlo con los atributos productivos del trabajo libre. Los campos de concentración nazis son una manifestación brutal en este sentido. En ellos, una porción del capital social realiza el sueño de todo capital individual: contar con una fuerza de trabajo originariamente libre sin tener que gastar siquiera en su reproducción cotidiana, al disponer de un flujo continuo de la misma y eliminar a todo individuo inmediatamente incapacitado para trabajar.

de engendrar nuevos competidores en el mercado mundial. Se trata de expandirse geográficamente hasta el punto que les resulta necesario para abastecerse de materias primas producidas con un trabajo más productivo, de modo de incrementar la plusvalía relativa que apropian en su ámbito nacional de origen. Engendrado como forma concreta necesaria de expandirse la acumulación de capital en los países en donde ésta presenta su forma más simple, este segundo tipo de proceso nacional de acumulación carece desde el vamos, de manera general, de la necesidad de convertirse en uno del tipo originario.⁵

La impotencia con que el capital social inviste de manera específica a estos fragmentos nacionales suyos respecto de la constitución de ámbitos nacionales de acumulación en donde el capital industrial se caracteriza por abarcar la producción de la generalidad de las mercancías que se consumen internamente operando en escala normal, toma varias formas concretas características. Por ejemplo, la acción directa diplomática y militar sobre ellos de los estados nacionales donde la acumulación presenta su forma más simple, el abasto de mercancías en general producidas con una productividad del trabajo inalcanzable por la escala del nuevo ámbito nacional, y el endeudamiento externo de sus estados nacionales con destino a la generación misma de la producción de las materias primas como atributo de un ámbito nacional de magnitud específicamente restringido. No está de más destacar que, en todos los casos, se trata de las formas concretas con que se realiza dicha impotencia específica. Nunca de las causas de la misma, aunque así se las representen quienes

⁵ Las excepciones a esta determinación se cuentan, si acaso, con los dedos de una mano. Pero el caso de los Estados Unidos de América constituye una singularidad absoluta. No cabe que nos detengamos aquí en ella. Sin embargo, podemos observar rápidamente que esta singularidad sintetiza varias determinaciones. Para empezar, el nacimiento mismo de la colonia no gira en torno a la producción de metales preciosos en base a la fuerza de trabajo indígena destinados a circular como dinero mundial. Tampoco lo hace en base a la provisión de trabajadores forzados a ser utilizados en otras regiones. Por el contrario, el capital inglés lo engendra -en lo que importa para su futura singularidad- para satisfacer su necesidad de expandir su propio mercado interno. Cosa que hace sobre la base de aniquilar a la población indígena que regía la producción de su vida a través de las relaciones personales directas. En cambio, ocupa el territorio con la población sobrante que generan el desarrollo de su acumulación originaria y, luego, la propia expansión del capital industrial en Inglaterra y Europa. De ahí la fragmentación de la propiedad territorial a manos de los colonos, en contraste con su concentración en los nuevos territorios destinados a la producción de materias primas bajo el sistema de la plantación o de la ganadería sobre llanuras naturales. Este contraste tiene lugar incluso respecto del sur de Estados Unidos, área que no juega un papel directo en la determinación de la singularidad en cuestión. Además, la expansión del mercado interno cuenta con la posibilidad de reproducirse sobre la misma base hacia el oeste en una escala que supera la de los mismos ámbitos nacionales europeos. A la potencialidad de la conformación de un ámbito nacional independiente con tal escala, se suma el hecho de contar dentro del propio territorio con las dos bases naturales sobre las que se desarrolla históricamente la gran industria: el hierro y el carbón.

creen que la acumulación de capital es un proceso nacional por su contenido y no por su mera forma.⁶

A partir del desarrollo pleno de este engendrarse los procesos nacionales de acumulación del segundo tipo como forma concreta de realizarse la potencialidad de los del tipo clásico, queda constituida la unidad mundial de la acumulación de capital bajo la forma de la división internacional del trabajo clásica.

La renta de la tierra y sus flujos

La producción de materias primas desde los ámbitos nacionales específicamente recortados a este fin permite disminuir el valor de la fuerza de trabajo explotada directamente por los capitales industriales que operan en los ámbitos nacionales donde la acumulación abarca la producción de la generalidad de las mercancías. Actúa, pues, como una fuente de plusvalía relativa para estos capitales industriales. Sin embargo, ella encierra al mismo tiempo un drenaje de la plusvalía que estos mismos capitales industriales extraen a los obreros que explotan. Una parte de ésta va a parar a los bolsillos de los terratenientes que monopolizan las condiciones naturales diferenciales y absolutas que permiten el ejercicio de la mayor capacidad productiva del trabajo en la producción de las materias primas. Lo hace bajo la forma de renta de la tierra. Los capitales industriales en cuestión se encuentran impedidos -en última instancia por la sacrosanta igualdad en el ejercicio de la propiedad privada- para actuar recuperando para sí la renta apropiada al interior de su propio ámbito nacional. Pero no ocurre lo mismo con la apropiada en los ámbitos nacionales específicamente delimitados en torno a la producción diferencial de las materias primas. Se abre entonces una nueva fase en la acumulación mundial de capital basada en la diferenciación de los procesos nacionales de acumulación entre aquellos en donde el capital produce la generalidad de las mercancías y aquellos cuya unidad gira en torno a la producción de una o varias materias primas portadoras de renta de la tierra.

Cada fragmento nacional del capital total de la sociedad recortado por este segundo tipo de ámbito nacional tiene determinada su unidad como tal por el proceso productivo que origina la apropiación de la renta diferencial y, eventualmente, la de la renta de simple monopolio originada por la existencia de una limitación natural absoluta a la expansión de la producción de la materia prima en cuestión respecto del tamaño normal de la necesidad social por ella. De modo que el

⁶ Ver al final Nota 2: De la teoría del desarrollo y del subdesarrollo a la teoría de la dependencia basada en el intercambio desigual.

representante político general de ese fragmento nacional del capital social, o sea, el respectivo estado nacional, puede accionar de manera directa sobre la masa de esas rentas que se apropian dentro de su país. Ante todo, puede convertirse en el propietario directo de la tierra cuyas condiciones naturales diferenciales dan lugar a la apropiación de la renta. Pero en caso de no serlo, puede interrumpir el flujo de la renta a los bolsillos de la clase terrateniente a través de impuestos especiales a la exportación de las mercancías que la portan, la sobrevaluación de la moneda nacional para la exportación, el establecimiento de precios internos obligatorios para las mismas, su producción o comercio por el estado nacional mismo, etc.

Es aquí donde nos encontramos con que, cuando los procesos nacionales de acumulación clásicos actuaban engendrando a estos otros procesos nacionales en cuestión, no estaban expresando simplemente la potencia de sus capitales industriales para abastecerse de materias primas abarataadas por una mayor productividad del trabajo. Tampoco expresaban simplemente su potencia, en tanto unidades nacionales de acumulación, para obtener dicho abasto sin generar por ello otros ámbitos nacionales que pudieran competirles en el mercado mundial por la producción de la generalidad de las mercancías. La potencia que expresaban, al mismo tiempo, era la de poder recuperar para sí una parte sustancial de la plusvalía arrancada a sus obreros y que, de manera simple, hubiera ido a parar a los bolsillos de los terratenientes de los países que los abastecían de esas materias primas, bajo la forma de renta diferencial y de simple monopolio absoluto sobre la tierra. Vista la cuestión desde el otro polo nacional de la unidad mundial, su especificidad como proceso nacional de acumulación no se reduce a estar restringido a la producción de materias primas para el mercado mundial (p. ej. a ser agroexportador). La integridad de su especificidad reside en que, en su propio engendrarse y reproducción, se encuentra determinado como forma concreta del reflujo de renta hacia los países de donde ha proveniendo.

Primera modalidad histórica de la recuperación de renta de la tierra por los capitales de los países clásicos

En una primera etapa histórica, la porción de la renta apropiada por la mediación de la acción de los estados nacionales de los países hacia los que fluye originalmente, sigue un curso preponderante. Se destina al pago del endeudamiento público externo contraído a tasas de interés extraordinariamente altas con los capitales de los países desde los cuales fluye la renta. Previamente, los fondos originados en este endeudamiento han sido esterilizados desde el punto de vista del desarrollo de la acumulación general de capital en el país. Se los ha destinado, en cambio, a la apropiación privada gratuita del territorio por la clase terrateniente -a expensas de las

poblaciones originarias- y para la conformación misma del ámbito nacional sobre la base en cuestión mediante el enfrentamiento bélico con países semejantes. Se pone así en evidencia que los terratenientes y los capitalistas externos acreedores del estado nacional han sido socios en el proceso de formación de éste, y ahora comparten la apropiación de sus frutos, esto es, de la plusvalía que fluye hacia el país bajo la forma de renta de la tierra. A ellos se suman los capitales industriales originarios de los mismos países de donde proviene el flujo de renta y que son aplicados a la circulación local de las mercancías primarias. Participan en la apropiación de la renta mediante el cobro de tarifas más elevadas que las vigentes en sus países de origen y al remitir al exterior las ganancias realizadas internamente con la moneda nacional sobrevaluada.

Por la vía del capital prestado a interés y de los capitales industriales que específicamente operan en la circulación de las mercancías primarias, los procesos nacionales de acumulación de donde ha escapado la plusvalía bajo la forma de renta de la tierra recuperan lo más posible de ella.

Segunda modalidad histórica de la recuperación de renta de la tierra por los capitales de los países clásicos

Pero, en una segunda etapa histórica, manifiestamente visible a partir de la crisis de 1930, la recuperación de la renta pasa directamente a manos de los capitales industriales a los que genéricamente ha escapado la plusvalía que la conforma.

Para que la renta retenida mediante la acción directa del estado nacional siga su curso de retorno a los capitales industriales de cuyo ciclo de valorización proviene originariamente, éstos deben abrir y cerrar su ciclo como tales al interior del ámbito nacional en cuestión. Por lo tanto, éste ámbito nacional de acumulación tiene que excluir la posibilidad de que capitales industriales que inicien su ciclo fuera de él, vendan sus mercancías en él. Debe constituirse, por lo tanto, como un ámbito nacional esencialmente cerrado a la importación de mercancías en general, en la medida que la misma magnitud de la renta apropiable permita su producción local. Pero, al mismo tiempo, este ámbito nacional tiene su magnitud recortada en base a la exclusión de la valorización en él de capitales que producen mercancías en general en la escala necesaria para competir en el mercado mundial. Parecería, entonces, que la renta de la tierra sólo puede ser apropiada por capitales industriales de monto insuficiente para participar en la formación de la tasa general de ganancia, o sea, por capitales inferiores al medio normalmente requerido en su rama de actividad, o sea, por pequeños capitales. Y los capitales industriales en cuyo ciclo se ha engendrado la plusvalía convertida en renta de la tierra no reúnen ninguna de las dos condiciones requeridas para participar en su apropiación. En primer lugar, no abren y cierran su ciclo al interior del ámbito nacional donde

tiene lugar la apropiación. En segundo lugar, su escala corresponde, en general, a la media necesaria para participar en la formación de la tasa general de ganancia en el mercado mundial, como que son los capitales más concentrados del mundo.

Por cierto, la primera manifestación que presenta la estructuración de un proceso nacional de acumulación en donde el capital industrial produce mercancías en general sobre la base de apropiar renta de la tierra consiste en la proliferación de los pequeños capitales industriales locales. Esta apropiación tiene lugar a través de la asignación de la renta bajo la forma de subsidios directos, la compra de mercancías por el estado nacional a precios superiores a los de producción, el gasto público que crea capacidad de compra para la producción de los pequeños capitales y, al mismo tiempo, genera un déficit cubierto con emisión monetaria que torna negativa a la tasa real de interés a la que ellos se endeudan, etc.

Sin embargo, la expansión del pequeño capital industrial no es sino el primer paso necesario para engendrar las bases que convierten en el destinatario esencial de la renta, en asociación con la clase terrateniente local, al capital industrial que opera con la escala necesaria para competir en el mercado mundial desde su país de origen. Este capital desprende de sí un fragmento de monto insuficiente para producir competitivamente para el mercado mundial, pero suficiente como para funcionar como el capital industrial más concentrado que cabe dentro del ámbito nacional donde se apropia la renta, dada la magnitud de este mercado interno. Remarquemos la diferencia respecto de lo que ocurría en la fase anterior con la exportación de capital industrial desde los países en que la acumulación se basa en la producción de la generalidad de las mercancías en la escala correspondiente a la competencia en el mercado mundial hacia los países en donde tenía lugar la apropiación de la renta de la tierra. En esa fase, el desprendimiento de fragmentos de los capitales medios en sus países de origen para ser puestos a valorizar en los nuevos tenía por condición que estos fragmentos conservaran para sí el atributo de ser capitales medios, es decir, que tuvieran la escala suficiente para producir para el mercado mundial. Por el contrario, en la nueva fase, es condición que el fragmento de capital medio desprendido sólo alcance la escala restringida correspondiente al mercado interno del proceso nacional de acumulación a donde va ir a valorizarse. Por lo tanto, ha de ser impotente para competir en el mercado mundial. La escala específicamente restringida con que opera este fragmento del capital medio lo priva de la capacidad de valorización que le corresponde a éste en su unidad como tal, es decir, no puede valorizarse por sí a la tasa general de ganancia. En parte, esta privación se ve compensada por las condiciones concretas más agudas en que tiene lugar la explotación de la fuerza de trabajo local. Pero, por sobre todo, esa privación se ve compensada, cuando no más que compensada, por la apropiación de dos fuentes de plusvalía que pone a su disposición el abrir y cerrar su ciclo dentro del ámbito nacional en cuestión. Por una parte, la renta de la tierra cuya apropiación por el capital industrial se

encuentra mediada por la regulación directa del estado nacional. Por la otra, de la plusvalía que deja libre la competencia entre los genuinos pequeños capitales industriales que se vinculan con el fragmento de capital medio en la circulación interna.⁷

⁷ La acumulación se rige de manera general por la determinación de los capitales industriales individuales como partes alícuotas del capital social en el proceso mismo de su valorización, o sea, por la formación de la tasa general de ganancia. Sólo participan activamente en esta formación los capitales industriales que, por su monto, se encuentran en condiciones de operar en la escala suficiente como para poner en acción la capacidad productiva del trabajo que determina el valor de las mercancías. El capital que reúne este atributo se constituye en el normal o medio para la esfera en que actúa. Los capitales industriales que se quedan atrás en el proceso de concentración y centralización no pueden continuar operando autónomamente como tales. Se encuentran forzados a convertirse en fragmentos que se agregan para integrar otros capitales industriales, transformados en capitales prestados a interés. Sin embargo, pueden postergar este paso. La tasa general de ganancia no rige ya su valorización de manera inmediata, sino que lo hace a través de la tasa de interés, normalmente menor. De modo que pueden mantenerse activos en la producción como pequeños capitales industriales autónomos en tanto la menor tasa de ganancia que rige su existencia como tales compense los mayores costos en que incurren por su menor escala. Pero nada dice que el precio de venta determinado mediante la compensación mutua entre mayor costo y menor tasa normal concreta de ganancia corresponda de inmediato con el precio de producción de las mercancías en cuestión. Dicho precio no puede ubicarse por encima del de producción, pero nada impide que lo haga por debajo de éste. En este caso, al vender al precio de producción, los pequeños capitales en cuestión apropiarían una ganancia extraordinaria, ubicada por encima de la que rige su existencia normal concreta como capitales industriales. Sin embargo, estos capitales no pueden evitar su competencia mutua por la ganancia extraordinaria en cuestión, haciéndola escapar de sus manos. Pasa entonces a manos de los capitales medios que se vinculan directamente con los inferiores en la circulación.

A su vez, los capitales normales no pueden competir directamente entre sí por la ganancia extraordinaria que están recibiendo. No sólo la perderían, sino que destruirían mutuamente su capacidad para valorizarse a la tasa general de ganancia. Con lo cual, la plusvalía escapada a la apropiación por los capitales menores se realiza como una ganancia extraordinaria constantemente reproducida para los capitales medios que la apropian a través de las circunstancias concretas de la circulación. Por ejemplo, esta es la relación específica que se establece típicamente entre un capital normalmente concentrado en la escala requerida para diseñar una mercancía e imponer la necesidad social por ella mediante su actividad comercial, y el conjunto de pequeños capitales que producen la mercancía.

Esta modalidad de imponerse la igualdad normal de las tasas de ganancia bajo la forma concreta de su constante desigualdad en función de la permanencia en actividad del pequeño capital es el verdadero contenido de lo que tanto la teoría neoclásica de la competencia imperfecta como la teoría del capital monopolista ponen patas arriba, pretendiendo explicar las diferencias en las capacidades concretas de acumulación por las formas del mercado. Esto es, ambas teorías pretenden explicar el contenido por la apariencia de su forma. No es de extrañar entonces que la aparentemente crítica teoría del capital monopolista acabe invocando los argumentos de la apologética economía neoclásica:

Ciertamente el precio de monopolio se puede fijar de manera empírica, pero su nivel no se puede reconocer objetiva y teóricamente, sino sólo concebido psicológica y subjetivamente. (Hilferding, Rudolf (1910), *El capital financiero*, Editorial Tecnos, Madrid, 1973, p. 257)

Es así que el capital medio desprende de sí un fragmento que va a valorizarse a la tasa general de ganancia, cuando no a una mayor, gracias a tener la escala de un capital de monto específicamente restringido. De modo que, en la medida correspondiente, el capital medio se acumula a contrapelo de su necesidad general de ampliar constantemente el alcance social del trabajo cuyo control consciente domina de manera privada. Al mismo tiempo, recupera del tacho de los desperdicios porciones materiales suyas convertidas en obsoletas por el crecimiento de la escala requerida para competir en el mercado mundial, pero que aparecen como de última generación frente a la escala del mercado interno para el que las pone a funcionar. El capital industrial medio se valoriza así liberado, en la proporción correspondiente, de su necesidad histórica genérica de desarrollar las fuerzas productivas de la sociedad sobre la base de avanzar constantemente en la transformación del trabajo libre individual en una potencia inmediatamente social.

Este modo de apropiación por el capital industrial de la plusvalía que originariamente escapara de sus manos bajo la forma de renta diferencial y del caso de la renta de simple monopolio absoluto al que hicimos referencia, toma necesariamente forma concreta a través del cierre del mercado interno al capital medio del mercado mundial que no desprende de sí un fragmento de monto específicamente limitado para ponerlo a valorizar como capital industrial dentro del ámbito nacional en cuestión. Esta es una condición que los propios capitales medios necesitan imponerse entre sí para realizar la apropiación. De no hacerlo, los que produjeran desde el exterior y, por lo tanto, incurriendo en los costos determinados por la escala correspondiente al abasto del mercado mundial, arrasarían con los fragmentos de capital medio que operan con una escala específicamente adecuada a la escala restringida del mercado interno. Pero, al mismo tiempo, esta fragmentación es un momento necesario en la generación del curso de apropiación de la renta. De ahí que sean los fragmentos de escala específicamente restringida de los capitales más concentrados del mundo los primeros en clamar por la protección del estado nacional del país en que se instalan, argumentando su condición de capitales industriales incipientes en lucha por consolidarse frente a la competencia externa.

Y esto significa que la teoría general de precios adecuada a una economía dominada por tales empresas es la tradicional teoría monopolista de los precios de la economía clásica y neoclásica. Lo que los economistas han tratado hasta ahora como un caso especial resulta ser, bajo las condiciones del capitalismo monopolista, el caso general. (Baran, Paul y Paul Sweezy (1966), *El capital monopolista, ensayo sobre el orden económico y social de Estados Unidos*, Siglo XXI Editores, México D. F., 1988, p. 52).

Para un mayor desarrollo acerca de las determinaciones en cuestión ver Iñigo Carrera, Juan, op. cit., pp. 140-146.

Las formas políticas del proceso nacional de acumulación de capital

El cierre relativo del ámbito nacional de acumulación de capital presupone la autonomía política del estado nacional. Con lo cual esta modalidad nacional de acumulación choca con la organización colonial del abasto de materias primas y la formación de mercados para la exportación directa desde los países donde la acumulación toma su forma más simple. Por lo mismo, los fragmentos específicamente restringidos que los capitales medios que se valorizan de modo simple en esos países desprenden de sí necesitan ser representados políticamente de un modo también específico. Esto es, necesitan ante todo ser representados por su propio estado nacional, a través de la relación de éste con el estado nacional formalmente autónomo donde los fragmentos se van a valorizar. Y como la existencia de este segundo estado no es sino la forma concreta de realizarse un aspecto particular del proceso de acumulación de la porción del capital social políticamente representado por el primero, no caben muchas dudas respecto de cuál de los dos estados va a tener más fuerza política y militar cuando se enfrentan formalmente como iguales en la relación internacional.

Sin embargo, al interior de su propio ámbito nacional, el estado local juega un papel mucho más lucido. Su acción se encuentra en el centro mismo del proceso de apropiación de la renta de la tierra. Se constituye, pues, en el sujeto político que aparece generando mediante su acción directa un proceso nacional de acumulación de capital que, según la magnitud y forma de la renta de la que puede disponer, semeja más o menos uno en que el capital industrial tiende a producir la generalidad de las mercancías que se consumen en el mercado interno. El propio aparato del estado aparece así invertido como el sujeto social capaz, no ya de representar políticamente de manera general al proceso nacional de acumulación, sino de engendrar por sí mismo a este proceso. Los fragmentos de capital medio suman de este modo a su representación internacional por su propio estado nacional de origen, su representación política local ejercida por el aparato estatal mismo del país en que se asientan. Sin embargo, este proceso nacional de acumulación debe tomar necesariamente la forma concreta de un proceso políticamente autónomo. De modo que la constitución de su estado nacional sólo puede ser obra de la acción de las clases sociales locales.

La primera clase social que acciona de manera directa por la formación del estado nacional autónomo es la de los terratenientes locales que van a comenzar a apropiarse tan pronto como se ponga la tierra en producción. En asociación con la clase terrateniente en el proceso de formar el estado nacional autónomo, aunque esta asociación presente la forma de una lucha a muerte por la apropiación de la renta, acciona la pequeña burguesía nacional. Esta se engendra a sí misma como

propietaria de la masa de pequeños capitales que constituyen la base sobre la que se asienta luego la entrada desde el exterior de los fragmentos de capital medio. A su vez, la expansión del pequeño capital, tanto genuino como fragmento particularmente limitado de capital medio, engendra a la clase obrera nacional. Puede ser que esta clase obrera nacional tenga su origen en la transformación de los antiguos campesinos locales, o se haya originado mediante la importación de obreros desde otros países. Pero, en cualquier caso, acaba determinada de manera específica por la especificidad misma del proceso nacional de acumulación. Por mucho que se enfrente a la pequeña burguesía local y a los representantes locales de los fragmentos de capital medio por la compraventa de su fuerza de trabajo a su valor, se encuentra con que tiene su propia reproducción inmediata como clase obrera en activo sujeta a la reproducción del proceso nacional de acumulación de capital. Y, por lo tanto, sujeta a la reproducción de la especificidad de éste. Con lo cual, el partido que representa de manera general a la clase obrera nacional actúa como representante político específico de esta reproducción. Sin ir aquí más lejos, esto quiere decir que tiene como necesidad inmediata el asociarse a esas dos personificaciones del capital industrial que opera localmente en la lucha contra los terratenientes por la apropiación de la renta del suelo. Otro tanto le ocurre respecto del enfrentamiento que sostiene este capital con los capitales medios que operan en el mercado mundial como simples exportadores de mercancías en general. La representación política general del proceso nacional de acumulación de capital cobra así una expresión ideológica característica, el populismo.

Apariencia y realidad respecto del desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social

El proceso nacional de acumulación hacia donde fluye primariamente la renta diferencial y la del caso específico de la de simple monopolio está lejos de haber convertido esta masa de riqueza social en un capital industrial concentrado en la escala suficiente como para participar activamente en el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad. Por el contrario, sólo tienen cabida en él los pequeños capitales y los fragmentos específicamente restringidos de capital medio. Esto es, dos formas de capital industrial cuya existencia es, en sí misma, la negación de ese desarrollo y, por lo tanto, la negación de la razón histórica de existir del modo de producción capitalista. Al mismo tiempo, al verse ligada de manera específica en su gestación y reproducción inmediata a esas dos formas de capital, la clase obrera nacional se ve despojada de las potencias para revolucionar las condiciones materiales del proceso social de producción, y con ellas, para revolucionar al modo de producción mismo, que genéricamente le pertenecen. Tal es el verdadero contenido que se oculta

tras la apariencia de los llamados procesos de desarrollo nacional mediante la “industrialización por sustitución de importaciones”.

Justamente, todas las determinaciones de la negación en cuestión se ocultan, y aparecen invertidas, en cuanto se las mira desde un punto de vista prisionero de la apariencia de proceso nacional que presenta la acumulación de capital.

Desde ese punto de vista, la acumulación de capital deja de presentarse como un proceso cuya unidad está determinada por su esencia mundial, que se realiza tomando forma de procesos nacionales mutuamente independientes. Por el contrario, la acumulación de capital aparece siendo por su esencia, y no por su forma, un proceso nacional. Parece así que todo proceso nacional de acumulación de capital tiene, en esencia, la potencialidad de abarcar la producción de mercancías en general poniendo en acción la capacidad productiva del trabajo correspondiente a la valorización del capital portador del desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad. La evidencia obvia de que los procesos nacionales de acumulación de capital en cuestión se encuentran vacíos de esa potencialidad, se representa invertida como la expresión de su insuficiente desarrollo. Insuficiente desarrollo que, a su vez, aparece no pudiendo ser sino una mera etapa en el curso natural de todo proceso de acumulación de capital hacia la realización de su esencia nacional. La negación del desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad se representa así invertida como la afirmación de un proceso nacional de acumulación de capital en “vías de desarrollo”. Y si este proceso no logra alcanzar la apariencia de ese supuesto “desarrollo pleno” como proceso nacional autónomo de acumulación, la cuestión se resuelve afirmando que tal circunstancia sólo puede deberse a la aplicación de políticas económicas “incorrectas” o la presencia de alguna “deformidad” o “comportamiento perverso” internos; por ejemplo, el comportamiento “poco capitalista” de los terratenientes.

A esta apologética desembozada de la acumulación del capital liberado de su necesidad genérica de desarrollar las fuerzas productivas sociales, se le opone lo que a primera vista aparece como su crítica irreductible. Sin embargo, ella parte también de la apariencia de que la acumulación de capital es un proceso nacional por su esencia. Y, por lo tanto, de atribuirle al capital una potencialidad de la que no sólo carece, sino que es la opuesta a la que verdaderamente encierra su existencia bajo la forma concreta que toma en los ámbitos nacionales en cuestión. Esta carencia se manifiesta precisamente en la impotencia que tiene el capital industrial nacional, salvo el portador de la renta de la tierra, para cerrar su ciclo de rotación vendiendo en el mercado mundial. Tal impotencia brota de la insuficiencia de la capacidad productiva del trabajo que pone en acción, debido a la insuficiencia de su escala en relación con la determinada por la formación de la tasa general de ganancia en la unidad mundial de la acumulación. Pero, al considerar el recorte nacional de la acumulación como la unidad natural de ésta, la normalidad correspondiente a esta unidad

mundial se presenta ideológicamente invertida: no es que el capital nacional tiene un grado de concentración insuficiente, sino que los que lo enfrentan en el mercado mundial tienen una concentración anormalmente excesiva. Inversión que sólo puede cerrar sobre sí misma mediante la reducción de toda diferenciación esencial en la capacidad de acumulación de unos y otros capitales a su manifestación en la circulación y en las formas políticas y militares de ésta.⁸

Las limitaciones específicas con que choca la expansión de la escala de estos procesos nacionales de acumulación de capital debido a estar basados en la negación del desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad se presentan así invertidas como una circunstancia externa a ellos sobre una doble base. Por una parte, la potencia que les da a los capitales que alcanzan el nivel normal de concentración requerido para vender en el mercado mundial el hecho de ser portadores del desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad, frente a los que subsisten a contrapelo de este desarrollo, se representa ideológicamente como el ejercicio de un abstracto carácter “monopolista”. Por la otra, la potencia que le da a un estado nacional ser el representante político de un proceso nacional de acumulación portador en su unidad del desarrollo de las fuerzas productivas sociales sobre un estado que representa políticamente a una negación específica de este desarrollo, se concibe ideológicamente como el ejercicio de un abstracto carácter “imperialista”. En resumen, la afirmación de la autonomía política del proceso nacional de acumulación como condición para que la renta diferencial y, eventualmente, la de simple monopolio absoluto a la que hicimos referencia, sean apropiadas por los capitales medios que se valorizan como tales desde otros ámbitos nacionales, lo cual libera parcialmente a estos capitales de su necesidad genérica de desarrollar las fuerzas productivas de la sociedad, se concibe ideológicamente invertida como un proceso de “liberación nacional” contra el “imperialismo monopolista”.

Límite y nueva base para la reproducción de la forma nacional específica

El avance general en la concentración y centralización del capital tiene un doble efecto sobre la reproducción de la especificidad de estos procesos nacionales de acumulación. Por una parte, profundiza continuamente la brecha entre la capacidad productiva del trabajo que debe ponerse en acción para competir en el mercado mundial, y la que cabe dentro de la magnitud específicamente restringida del mercado nacional. De modo que la reproducción del proceso nacional de acumulación tiene por condición la disponibilidad de una masa cada vez mayor de renta de la tierra para compensar la brecha en la productividad. Por la otra, el avance de la concentración y

⁸ Ver al final Nota 3: Sobre la teoría del imperialismo.

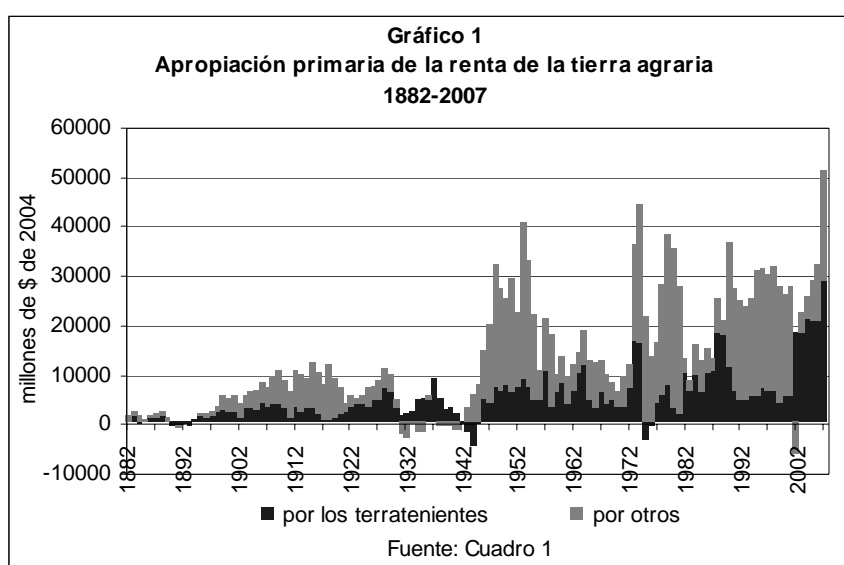
centralización en los términos relativos que caben al interior del ámbito nacional toma necesariamente una forma específica. Se trata de la expropiación y liquidación de los simples pequeños capitales a manos de los fragmentos particularmente restringidos del capital medio que operan dentro del país. Esta expropiación barre con la plusvalía que dejan pendiente de apropiación esos pequeños capitales, y que constituye una de las fuentes que le habilitan al capital medio su fragmentación para operar en la escala restringida del mercado interno. Al mismo tiempo, multiplica la masa de fragmentos de capital medio cuya valorización se basa de manera específica en la apropiación de renta de la tierra y de la plusvalía liberada por el pequeño capital. En cuanto la renta de la tierra cesa de crecer a la velocidad acelerada necesaria para compensar la profundización de la brecha en la capacidad productiva del trabajo y la reducción absoluta y relativa de la plusvalía liberada por el pequeño capital, el proceso nacional de acumulación choca contra un límite específico a su reproducción. Entra en una contracción de su escala, que puede ser desde meramente relativa respecto de la marcha mundial de la acumulación, a directamente absoluta. Con lo cual su reproducción pierde su condición original de base específica para la expansión de la demanda local de fuerza de trabajo. Se constituye, por el contrario, en una fuente correspondientemente específica de población obrera sobrante que va camino a consolidarse en su condición de tal. Con lo cual esta forma nacional específica de acumulación de capital sostiene su reproducción incorporando a su base específica la compra generalizada de la fuerza de trabajo por debajo de su valor.

Antes, remedaba un simple proceso nacional de acumulación de capital basado en la producción de la generalidad de las mercancías en él, y, por lo tanto, un proceso de desarrollo de las fuerzas productivas materiales de la sociedad. Ahora, pone de manifiesto de manera inmediata el verdadero contenido que ha tenido como contrarrestante de ese desarrollo, y, por lo tanto, como fuente de miseria y sufrimiento multiplicados para la clase obrera.

Evidencia de la forma nacional específica de la acumulación de capital: el caso argentino 1882-2007⁹

Las características materiales de la producción agraria portadora de la renta, y la magnitud y complejidad que alcanza el proceso nacional de acumulación de capital en base a ella, hacen de la Argentina un caso concreto particularmente rico para el estudio de esta modalidad nacional específica de acumulación.

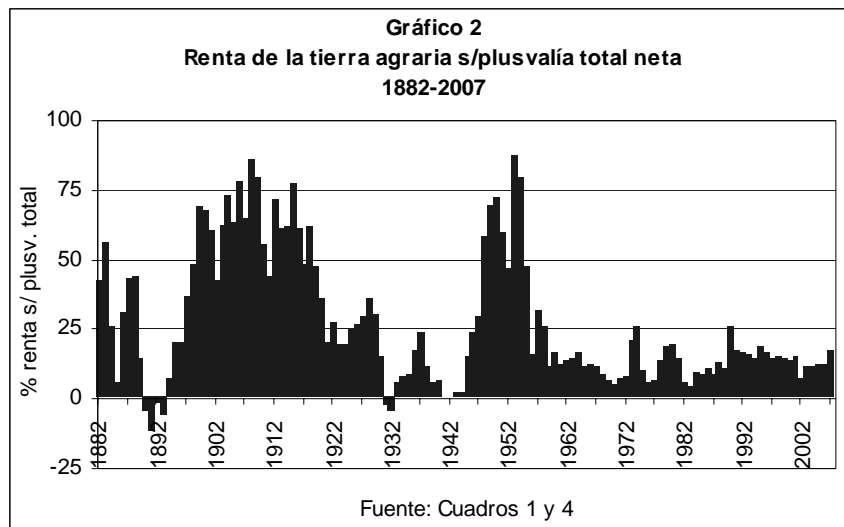
El gráfico 1 muestra la evolución de la masa total de renta de la tierra agraria apropiada en la economía argentina, dividida en sus dos grandes cursos de apropiación primaria.



El gráfico 2 refleja el aporte de la renta de la tierra agraria total a la plusvalía total neta de gastos de circulación apropiada en el proceso argentino de acumulación de capital. Los valores negativos significan que se ha extraído riqueza social para sostener la renta de la tierra apropiada

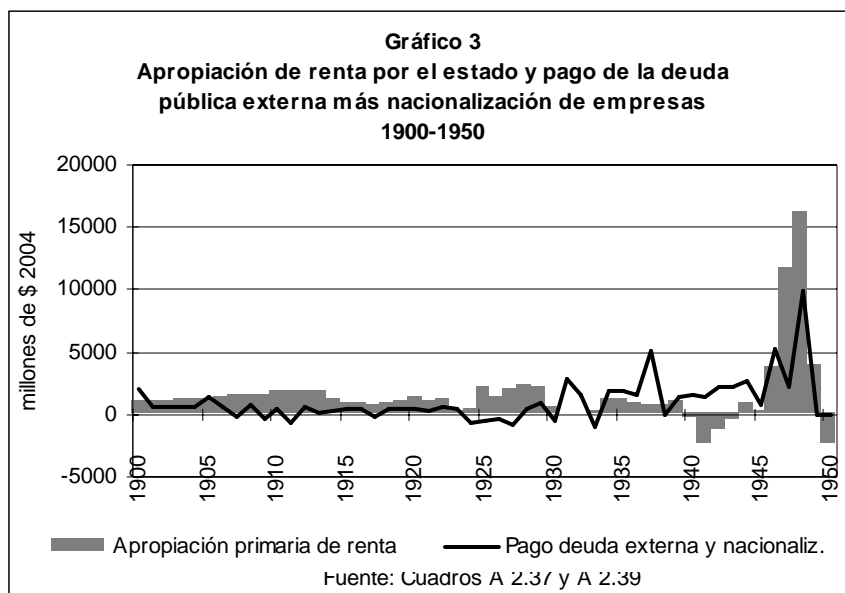
⁹ He desarrollado el estudio concreto de la acumulación de capital en Argentina en mis trabajos “La acumulación de capital en la Argentina”, CICP, Buenos Aires, 1999; “Crisis y perspectivas del capitalismo argentino”, *Realidad Económica*, Buenos Aires, N° 171, abril/mayo 2000, pp. 52-75; “La crisis de la representación política como forma concreta de reproducirse la base específica de la acumulación de capital en Argentina”, *Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política*, Rio de Janeiro, Número 15, dezembro 2004, pp. 88-110; “Argentina: The reproduction of capital accumulation through political crisis”, *Historical Materialism*, N° 14.1, 2006, pp. 185-219; *La formación económica de la sociedad argentina. Volumen 1. Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa 1882-2004*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2007. Los gráficos presentados en el presente trabajo han sido tomados de esta última obra, y han sido actualizados al año 2007 sobre las mismas bases expuestas en ella. La fuente de cada gráfico corresponde a los cuadros estadísticos incluidos en la obra de referencia..

por los terratenientes de manera directa, o de manera indirecta a través de alimentar la valorización del capital agrario.



De 1900 a 1945, el estado nacional aplicó una porción sustancial de la renta de la tierra agraria que apropiaba, al pago de la deuda pública externa. En el quinquenio posterior, se agregó a este pago el realizado a favor de los capitales extranjeros aplicados a los servicios públicos (partícipes hasta entonces en la apropiación de la renta), al ser adquiridos por el estado nacional a precios muy por encima de su valor. El gráfico 3 muestra esta relación.¹⁰

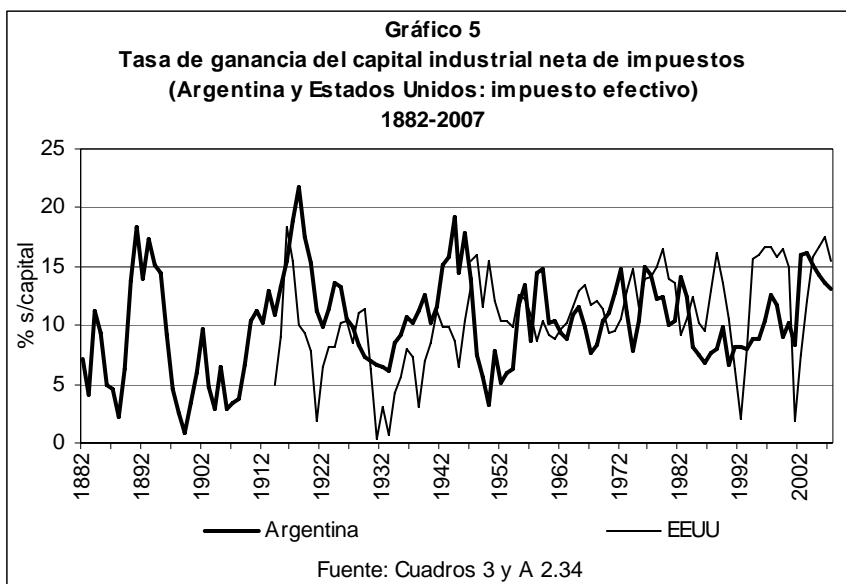
¹⁰ Nótese que los pagos realizados en los primeros años de la década de 1930 fueron hechos con las reservas de divisas acumuladas con anterioridad, y conservadas hasta entonces como condición para mantener la convertibilidad del peso sobrevaluado. Por su parte, los pagos de la primera mitad de la década de 1940 tienen como contrapartida la multiplicación de la deuda pública interna



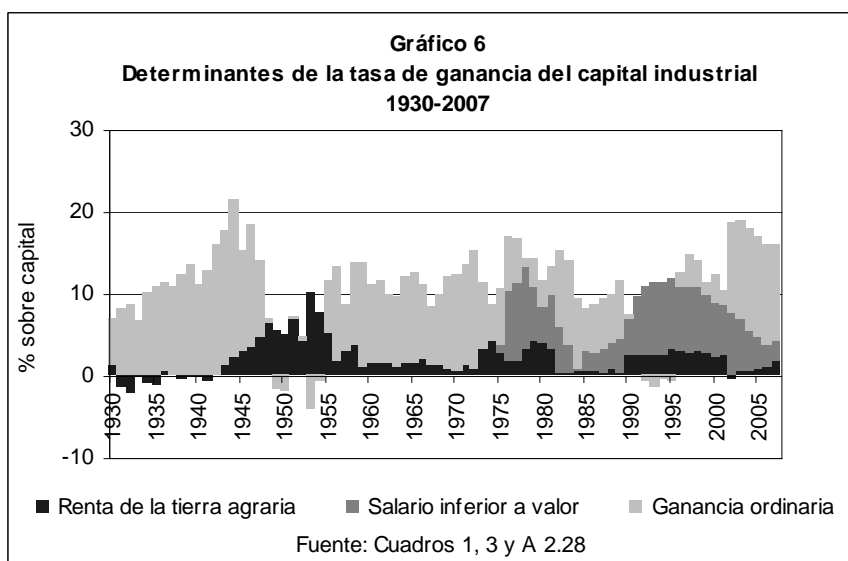
El gráfico 4 muestra el abismo que separa a la productividad del trabajo en el sector industrial argentino respecto de la necesaria para competir normalmente en el mercado mundial en torno a la formación de la tasa general de ganancia.



Sin embargo, la tasa de ganancia neta de impuestos con que se valoriza el capital industrial en la Argentina alcanza niveles semejantes a la de los capitales que operan con la productividad del trabajo normal, tal como lo muestra el gráfico 5.



El gráfico 6 muestra las fuentes que compensan la menor productividad del trabajo respecto de la correspondiente a la valorización normal antes de descontar el impuesto a las ganancias, a las cuales se agrega luego el grado de elusión y evasión en dicho impuesto.



Qué acción política de la clase obrera

En contraste con lo visto hasta aquí, el modo de producción capitalista mismo ha puesto en manos de la clase obrera de los países en cuestión una posibilidad específica para revertir su determinación actual, superando así su caída acelerada en la condición de sobrante. Se trata de que ella tome conscientemente en sus manos el ejercicio de las potencias que genéricamente le

corresponden como personificación del desarrollo de las fuerzas productivas materiales de la sociedad. Pero no se trata de una potencia abstracta, ni mucho menos una que brota de su sola conciencia. Por el contrario, ella brota de la determinación de la conciencia de la clase obrera como atributo enajenado en el capital. Porque se trata de oponerle a la fuerza que tiene la acumulación del capital en base a liberarse del desarrollo de su papel histórico, la fuerza arrolladora que tiene la acumulación de capital cuando sí cumple con ese papel. Más aún, cuando esta acumulación portadora del desarrollo de las fuerzas productivas sociales puede alimentarse de una fuente de plusvalía extraordinaria de la magnitud de la renta de la tierra que caracteriza a los países latinoamericanos..

La transformación de la renta de la tierra en un capital capaz de participar activamente en el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad actuando como productivo desde los ámbitos nacionales en cuestión sólo puede realizarse mediante la concentración del mismo en la escala requerida para competir en el mercado mundial. Y esta concentración del capital tiene por condición su transformación en una propiedad directamente social al interior del país. De modo que la transformación en cuestión sólo puede realizarse bajo la forma política concreta de la abolición de la clase capitalista misma, y obviamente la de la terrateniente, dentro del ámbito nacional. O, lo que es lo mismo, sólo puede realizarse bajo la forma política concreta de una revolución social que transforme a la clase obrera de cuyo plustrabajo se va a nutrir el capital concentrado, en propiedad colectiva de éste bajo la forma jurídica de capital estatal.

En la realización de esta acción, las porciones nacionales de la clase obrera de los países en cuestión se enfrentan, ante todo, a su propia determinación por la forma nacional específica que toma la acumulación de capital en la cual se encuentran subsumidas. La reproducción de tal especificidad se les presenta, desde el vamos, como condición inmediata para su propia reproducción como vendedores de fuerza de trabajo en activo. En consecuencia, la conquista para sí del ejercicio de la potencialidad histórica que les es genéricamente propia sólo puede tomar forma concreta en una acción política independiente, a la cual se encuentren subordinadas las condiciones de su reproducción inmediata y, por lo tanto, su lucha sindical. Por el contrario, la esterilización de esa potencialidad ha tomado forma concreta en la subordinación de la acción política independiente de la clase obrera a las condiciones de su reproducción inmediata subsumida en la especificidad del proceso nacional de acumulación y, por lo tanto, a su lucha sindical.

Claro está que no se trata simplemente de apropiarse del capital industrial que se valoriza en los ámbitos nacionales en cuestión: todo lo que la clase obrera nacional habría logrado así expropiar a sus expropiadores sería un capital cuya composición técnica corresponde a una escala restringida que impide su valorización normal. No debe confundirse la transformación que nos ocupa con la mera conversión del capital existente en propiedad directamente social al interior del ámbito

nacional para continuar con su acumulación. Ambas aparecen teniendo la misma forma política de realizarse: una revolución social en la que la clase obrera nacional expropié a la clase capitalista el capital que se valoriza en el país. Pero la primera presupone que hasta la forma material de buena parte del mismo se convierta en lo que ya efectivamente es desde el punto de vista de la esencia mundial de la acumulación, chatarra. Por el contrario, la segunda aspira a extenderle aún más su vida como capital productivo, poniendo a disposición de su reproducción en una escala restringida al mercado interno una masa adicional de renta de la tierra, o la plusvalía realizada en el país y actualmente girada al exterior. De modo que, mientras la primera tiene en su base la transformación del proceso nacional de acumulación de capital en agente activo del desarrollo general de las fuerzas productivas, la segunda tiene en su base la reproducción de la limitación específica a este desarrollo hoy presente. La primera apunta a transformar las bases mismas sobre las que la clase obrera de los países en cuestión puede reproducir su condición de activa. La segunda limita su alcance a mitigar las formas atroces y a hacer más lento el retroceso de esas mismas porciones de la clase obrera a la condición de sobrante, provocado por la misma especificidad del proceso de acumulación de capital que ella reproduce. Por eso, la producción de la conciencia y voluntad que personifique a la primera, parte de reconocer que la esencia mundial de la acumulación de capital se realiza necesariamente diferenciando el papel jugado por los ámbitos nacionales en los que toma forma concreta. Por el contrario, la segunda necesita cultivar la apariencia de que todo ámbito nacional es potencialmente capaz de desarrollar por sí mismo los atributos históricamente progresivos de esa esencia mundial. Más aún, necesita ocultar esta inversión apologética, presentando a la transformación del capital en propiedad directamente social al interior de cada ámbito nacional de acumulación como si fuera la superación misma del modo de producción capitalista. Con lo cual, necesita partir de creer que es un cambio en la conciencia de la clase obrera el que va a transformar sus condiciones materiales de vida. Esta inversión idealista oculta que la transformación de las condiciones de vida materiales de la clase obrera -causada a su vez por la transformación en los atributos materiales de la fuerza de trabajo requerida por el avance en la transformación de las fuerzas productivas del trabajo libre individual en fuerzas productivas del trabajo colectivo científicamente organizado por el propio obrero colectivo que lo realiza- es la que toma necesariamente forma concreta de conciencia revolucionaria de la clase obrera.

Sin embargo, la propia magnitud de la renta y las condiciones actuales de la competencia internacional, ponen en cuestión que esta centralización pueda tener lugar al interior de cada uno de los procesos nacionales caracterizados por la modalidad de acumulación que se apunta a superar. El capital centralizado de manera absoluta dentro de su ámbito nacional multiplicaría su potencia para vender en el mercado mundial. Sin duda, esta potencia se ubicaría por encima de la de los capitales fragmentados en montos intencionalmente insuficientes como para estar a la vanguardia en el

desarrollo mundial de la productividad del trabajo. Con más razón, lo mismo ocurriría respecto de los pequeños capitales de menor monto aún que el de esos fragmentos. Pero la cuestión no pasa aquí simplemente por superar la impotencia de estos capitales restringidos. Lo que está en juego es si la escala que puede alcanzar el capital mediante esa centralización, aun con el agregado a su capacidad de acumulación del flujo íntegro de plusvalía extraordinaria recibido bajo la forma simple de renta de la tierra, resulta hoy día suficiente para alcanzar el grado y la forma de concentración necesarios para competir en el mercado mundial. Porque allí, los mismos capitales que al interior de los países en cuestión actúan como capitales de monto particularmente restringido, actúan con la escala propia de capitales cuya concentración ha pasado por encima de toda restricción nacional. Y, más aún, actúan como capitales cuya capacidad de acumulación se encuentra potenciada por el pleno aprovechamiento de las diferenciaciones nacionales en que toma forma la esencia mundial de la acumulación de capital. Estos capitales multiplican su capacidad de acumulación localizando nacionalmente cada etapa de su producción y circulación en base a los atributos diferenciales que la misma separación entre naciones permite establecer respecto del precio de la fuerza de trabajo, la complejidad, la productividad, la intensidad y la duración de la jornada de éste. Lo que para el capital centralizado sobre una base nacional se presenta como el límite a la escala de su acumulación, para estos capitales es una fuente que la multiplica. Y no simplemente la multiplica, sino que lo hace por el camino de aliviarse en su necesidad de avanzar en el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad.

Frente a estas condiciones, la acción política de la clase obrera tendiente a avanzar en el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social del modo planteado no puede recortarse sobre la base de cada uno de dichos procesos nacionales. Sólo puede ser una que, poniéndose nuevamente a la vanguardia en el proceso de superación de la fragmentación nacional de la acumulación mundial de capital, por su mismo contenido porte la unificación de los ámbitos nacionales recortados por la especificidad en cuestión.

Nota 1: Sobre la teoría de la imposibilidad de la realización de la plusvalía al interior del modo de producción capitalista.

Marx aclara desde el principio que, pese a que en la práctica el obrero adelanta al capitalista su fuerza de trabajo y ésta recién se le paga después de haber entregado su valor de uso, va a partir de considerar al capital variable como adelantado para enfocar las determinaciones del capital en toda su pureza (Marx, Carlos, *El capital*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1973, p. 128). Es así que, en los esquemas de la reproducción ampliada, la conversión de la porción de la

plusvalía extraída en un ciclo en el capital variable expandido del siguiente aparece efectuada mediante el adelanto a los obreros adicionales del valor de su fuerza de trabajo. De manera consistente con esta consideración, los obreros adicionales recién producen su propia fuerza de trabajo mediante la compra de los medios de vida necesarios para ello con esos fondos, es decir, después de haberla vendido e inmediatamente antes de ponerla a funcionar productivamente para el capital. Los esquemas reflejan de este modo simplificado la determinación concreta propia de la producción y reproducción de la vieja y la nueva fuerza de trabajo. En ésta, el valor de los medios de vida requeridos por los futuros obreros se encuentra incluido en el valor de la fuerza de trabajo de sus padres hasta que, más violenta o más suavemente y aunque el salario de los padres no disminuya, va dejando de estarlo. Con lo cual, la familia obrera sólo puede continuar reproduciendo su vida como tal mediante la incorporación de los hijos a la fuerza de trabajo activa adicional que demanda la acumulación del capital. Tanto bajo la forma simplificada en que se basan los esquemas como en su forma concreta, la plusvalía destinada a la ampliación del capital variable viene al mundo materializada en los valores de uso que los nuevos obreros van a pagar con su salario. Luxemburg pasa por alto la coherencia que corresponde a la representación en los esquemas de todo el capital variable como adelantado. Comienza entonces, como buena economista marxista, por fabricar el “problema de la realización de la plusvalía para la acumulación” que Marx no ha podido resolver, para hacer finalmente referencia a los “errores” de Marx (Luxemburgo, Rosa, *La acumulación del capital*, Talleres Gráficos Americanos, Buenos Aires, 1968, pp. 143 y 495). A partir de su falso problema, Luxemburg construye una falsa solución:

Esta [la realización de la plusvalía] está ligada, de antemano, a productores y consumidores no capitalistas como tales. Por tanto, la existencia de adquirentes no capitalistas de la plusvalía es una condición de vida directa para el capital y su acumulación. En tal sentido, tales adquirentes son el elemento decisivo en el problema de la acumulación de capital. (ibíd., p. 332)

En cuanto sus supuestos adquirentes son señalados como abstractos compradores, Luxemburg se apresura a dar por respuesta:

... lo que hoy saben hasta los niños: que cuando se exportan las mercancías, no se aniquilan, sino que se *cambian*, comprándose con ellas *otras* mercancías en aquellos países y capas no capitalistas, que sirven para proveer a la economía capitalista de medios de producción y consumo. (ibíd., pp. 500-501)

Ahora bien, según la propia Luxemburg los capitalistas no habían tenido problema alguno en realizarse mutuamente la plusvalía portada en los medios de producción necesarios para ampliar

la escala de la acumulación, ni la portada en los medios de vida para el consumo individual de su clase. Tampoco para venderse mutuamente los medios de producción en que se encuentra materializado el capital constante consumido, ni para venderle a los obreros anteriormente en actividad los medios de vida correspondientes al capital variable consumido. El único problema que enfrentaban era la realización de la plusvalía destinada a la ampliación del capital variable, porque supuestamente no podían ser los nuevos obreros quienes les compraran las mercancías portadoras de esa plusvalía. Así que la única venta exterior que cabe en relación con el supuesto problema de realización es la de estas últimas mercancías. Pero si se tratara de una compraventa, los capitalistas se habrían desprendido de una masa de mercancías que les eran internamente irrealizables sólo para encontrarse en poder de otra masa de mercancías de distinta composición material, pero tan irrealizable internamente como la anterior. Para cumplir la función que Luxemburg les atribuye, los supuestos países y estratos de fuera del capitalismo tendrían que tener la fantástica capacidad de poder comprar sin vender. Bien puede entonces aplicársele a Luxemburg sus propios juicios:

¡Hasta ese punto puede inducir a error el afán de sutilezas teóricas! Pero es característico, teórica y prácticamente, en todos estos epígonos del marxismo [...] el perder el sentido de la realidad para sumergirse en un “esquema” abstracto, y el tropezar con los hechos de bulto de la vida real, mientras andan a tientas por entre las nieblas de la teoría. (ibíd., p. 501).

Nota 2: De la teoría del desarrollo y del subdesarrollo a la teoría de la dependencia basada en el intercambio desigual

La inversión de la forma nacional como si fuera el contenido de la acumulación de capital, es la base de la apologética vestida de “teoría del desarrollo y del subdesarrollo”. La misma va, desde la crudeza de las “etapas del crecimiento económico”, pasa por la versión estructuralista del “centro-periferia” -clave para la justificación ideológica de la valorización de fragmentos mutilados de los capitales industriales normalmente concentrados del “centro” como si fueran capitales de incipiente desarrollo en la “periferia”- y llega hasta el abstracto espíritu voluntarista del “evolucionismo” y el “institucionalismo”.

La misma inversión tiene su expresión en apariencia acabadamente crítica en la “teoría de la dependencia”. En su versión más simple, esta teoría sostiene que un país es dependiente de otro porque, al haberse visto forzado a especializarse en la producción de materias primas para el mercado mundial, su suerte depende de la marcha de la acumulación en ese otro país comprador de sus materias primas. Al mismo tiempo, su consumo interno de mercancías en general depende de la voluntad de los capitales del otro país para proveerlo. Este planteo parece olvidar que el comercio

es un acto de dependencia recíproca, y no un doble movimiento unilateral donde, primero, el vendedor depende de la voluntad del comprador y, luego, a la inversa, el comprador de la voluntad del vendedor. Los propios teóricos de la dependencia acaban reconociendo que la provisión de las materias primas abaratas por la alta productividad del trabajo que las produce en el país exportador, juega un papel clave en la acumulación de capital del país importador. Tan clave, que se llega incluso a afirmar que dicha provisión ha transformado la base misma de esta acumulación (Marini, Ruy Mauro, “Dialéctica de la dependencia: la economía exportadora”, *Sociedad y Desarrollo*, 1, enero/marzo, Santiago de Chile, 1972, p. 39).

¿Cómo es, entonces, que el país en cuestión no es “dependiente” del exportador de materias primas? A la “teoría de la dependencia” le quedan entonces dos caminos. Uno, afirmarse simplemente sobre la base de las apariencias inmediatas de la relación asimétrica, fundando la “dependencia” en la “dominación” basada en la “fuerza” económica, política y militar obviamente distinta de cada parte (Dos Santos, Theotonio, *La nueva dependencia*, s/ediciones, 1968). Esta vertiente fluye hacia la teoría del imperialismo, sobre la que avanzaremos más adelante. El segundo camino consiste en buscar un fundamento aparente en el contenido mismo de la organización capitalista de la producción social. Es aquí donde surge la “teoría de la dependencia” basada en el “intercambio desigual”

Según esta teoría, los países que surgen en el curso histórico como productores de materias primas no desarrollan un proceso nacional de acumulación de capital autónomo que abarque la producción de la generalidad de las mercancías porque sufren un drenaje constante de valor en favor de los países en donde esa producción tiene lugar. Este drenaje se debería a que los capitales productores de materias primas tienen una composición orgánica inferior a la de los capitales industriales que producen mercancías en general. De modo que la formación de la tasa general de ganancia en el mercado mundial implica que los precios de producción recibidos por los primeros se ubicarían por debajo de los valores de sus mercancías, mientras que los recibidos por los segundos se ubicarían por encima de los suyos. El consecuente flujo de valor de aquéllos a éstos impediría, entonces, que el capital se acumulara en los primeros hasta abarcar la producción de mercancías en general (Laclau, Ernesto, “Modos de producción, sistemas económicos y población excedente. Aproximación histórica a los casos argentino y chileno”, en Marcos Giménez Zapiola (comp.), *El régimen oligárquico*, Amorrortu, Buenos Aires, 1975, pp. 33-34). En primer lugar, esta teoría olvida que el capital aplicado a las producciones agrarias tiene una velocidad de rotación relativamente baja, la cual contrarresta su posible menor composición orgánica en el proceso de formación de los precios de producción. Segundo, olvida que las mercancías primarias son portadoras de renta de la tierra absoluta y de simple monopolio, con lo cual su precio comercial se ubica por encima de su precio de producción, e incluso por encima de su valor. Tercero, olvida que

dicho precio comercial no sólo es portador de dichas rentas sino también de la renta diferencial que corresponde a la alta productividad relativa del trabajo, debida a las condiciones naturales favorables, que justifica la localización de la producción primaria en el país exportador. De modo que la venta de las mercancías primarias en el mercado mundial implica el flujo de plusvalía desde el país importador al exportador, que analizamos en el cuerpo principal de este artículo. Cuarto, más allá de estos flujos, olvida que, en su determinación genérica en la circulación donde se realiza la unidad orgánica del capital social, los capitales industriales individuales son valor que se valoriza sin más diferenciación cualitativa que su propia magnitud. De modo que, lejos de originar una desigualdad en la capacidad de acumulación de los capitales individuales, la formación de la tasa general de ganancia realiza plenamente su igualdad. Los capitales de los países que el propio capital social ha formado como proveedores de materias primas pueden acumularse a la misma velocidad que el de los países productores de mercancías en general. Aun en el supuesto de que hubiera una diferencia sistemática en contra entre el valor y los precios de producción de las mercancías exportadas desde un país, esa diferencia implicaría simplemente que la clase obrera del mismo gasta una masa de trabajo social mayor a la materializada en las mercancías importadas de igual precio de producción. Pero, a la acumulación de capital, este mayor gasto le es por completo indiferente. La teoría del intercambio desigual no es más que el reflejo conceptual de la ilusión pequeño burguesa que cree que la justicia social consiste en el cambio de mercancías como materializaciones de trabajos realizados privadamente de manera individual. Es el digno producto de un leguleyo.

Una versión más sofisticada de la teoría del “intercambio desigual” considera que éste se refiere específicamente a la transferencia de una porción del valor que va más allá de la vista recién. Se trata de parte del valor de la fuerza de trabajo aplicada a la producción primaria en el país “dependiente”. El pago de esta fuerza de trabajo por debajo de su valor, fundada en razones “institucionalmente” determinadas, tendría un doble efecto sobre la formación del precio de producción en la unidad del mercado mundial: aumentaría la tasa de plusvalía de los capitales de la producción primaria y, al mismo tiempo, bajaría adicionalmente su composición orgánica (Emmanuel, Arghiri, “El intercambio desigual”, en Emmanuel, Arghiri, Charles Bettelheim, Samir Amin y Christian Palloix, *Imperialismo y comercio internacional (El intercambio desigual)*, Cuadernos de Pasado y Presente, N° 24, Córdoba, 1971, pp. 22-24). Aquí no sólo se olvidan las determinaciones de los precios de las mercancías primarias señaladas anteriormente, sino, además, que estas determinaciones abarcan igualmente a los capitales primarios de los países donde la teoría en cuestión postula que la fuerza de trabajo se paga por su valor. Si el bajo salario entrara en la determinación del precio en el mercado mundial, a iguales condiciones naturales, técnicas y de escala determinantes de la productividad del trabajo, la producción primaria sería imposible en estos países (ver Iñigo Carrera, Juan, *La formación económica de la sociedad argentina...*, op. cit., pp.

117-119). De modo que el pago sostenido de la fuerza de trabajo por debajo de su valor como característica específica de un ámbito nacional -cosa que efectivamente ocurre- no constituye una fuente de plusvalía que pueda fluir vía la formación de los precios en el mercado mundial. Ni se deriva de este proceso de formación de precios, como sostiene otra vertiente de la teoría en cuestión (Marini, Ruy Mauro, op. cit., pp. 43-45). Por el contrario, constituye una fuente adicional de plusvalía que es apropiada como ganancia por el conjunto de los capitales industriales y comerciales que operan dentro del país (en caso de que el salario por debajo del valor alcance a toda la fuerza de trabajo nacional) o como renta por los terratenientes (en caso de que se trate de una condición que alcanza sólo a la fuerza de trabajo del sector primario). La determinación y curso posterior de la plusvalía así apropiada sólo pueden ser puestos en evidencia al considerar a los procesos nacionales de acumulación, no como unidades de cuya interacción resulta el proceso mundial de acumulación sino, a la inversa, como formas necesarias con que se realiza la unidad de este proceso mundial.

Por otra parte, la teoría del “intercambio desigual” se extiende para incluir como fuente de tal al hecho de que el capital del país donde el trabajo industrial es más productivo puede hacer contar a éste como si fuera un trabajo más intensivo (es decir, que produce una masa mayor de valor en un tiempo dado) al vender su producto en el otro (Marini, Ruy Mauro, *ibíd.*, p. 43). Este argumento pasa por alto que las mercancías industriales en cuestión circulan en el mercado mundial al mismo precio tanto para los países “dependientes” como para los que no lo son. Luego, pueden suceder dos cosas. La primera, que los capitales que producen con la productividad normal del mercado mundial desplacen del mercado interno de los países “dependientes” a los capitales que producen en ellos con una productividad menor, igualándose así el precio interno al del mercado mundial. La segunda, que los capitales de baja productividad de los países “dependientes” reproduzcan su valorización gracias a que los precios internos se mantienen por encima de los del mercado mundial mediante los aranceles de importación que compensan dicha menor productividad. En cualquier caso, no queda diferencia de productividad del trabajo entre uno y otro país que pueda hacerse valer como una diferencia de intensidad al vender en el otro.

El flujo específico de plusvalía desde los países caracterizados por la producción de materias primas hacia los países que las importan encierra una determinación que escapa por completo a las apariencias del “intercambio desigual” y la “dependencia”. Pero esta teoría debe su constante reproducción a que genera la apariencia de que los procesos nacionales de acumulación de capital deberían ser recíprocamente independientes entre sí por naturaleza. Y esta apariencia pseudocrítica es una forma ideológica necesaria para la reproducción de dicho flujo.

Nota 3: Sobre la teoría del imperialismo

Las categorías de capital monopolista y capital financiero ocultan la especificidad histórica propia del modo de producción capitalista determinada por la transformación en la materialidad del proceso de trabajo regida mediante la producción de plusvalía relativa. Lo hacen al poner las apariencias de las modificaciones que ocurren en la circulación a medida que esta transformación material se va imponiendo bajo las formas concretas de la concentración y centralización del capital, como si fueran el fundamento de la necesidad histórica del capitalismo de aniquilarse a sí mismo en su propio desarrollo. El concepto de “imperialismo” hace lo mismo, sobre la base de abstraer el movimiento aparente de las relaciones directas políticas y militares establecidas entre los procesos nacionales de acumulación de capital en las que toma forma concreta la realización del contenido mundial de dicha transformación material. El históricamente inespecífico “imperio” - aplicable igualmente al modo de producción esclavista- es puesto en el lugar del verdadero sujeto social enajenado específicamente inherente al modo de producción capitalista, el capital.

Consideremos tres modalidades históricas de diferenciación de los procesos nacionales de acumulación de capital. La primera consiste en la generación de ámbitos nacionales de acumulación de capital cuya especificidad reside en encontrarse restringidos a producciones en donde las condiciones naturales permiten el ejercicio de una capacidad productiva del trabajo superior a la alcanzada en los ámbitos nacionales de acumulación en donde se producen mercancías en general. Se trata, pues, del simple desarrollo general de las fuerzas productivas de la sociedad bajo la forma en que el modo de producción capitalista necesariamente lo hace, o sea, como un atributo del trabajo privado y, por lo tanto, como un atributo de una porción del trabajo social en oposición a otra. La segunda modalidad consiste en la transformación de la diferenciación nacional anterior en una en la que el capital medio se fragmenta como pequeño capital en el primer tipo de países en base a la apropiación específica de la renta del suelo y la ganancia liberada por los genuinos pequeños capitales locales. En cuyo caso, el capital se acumula yendo a contrapelo de su necesidad histórica de desarrollar las fuerzas productivas de la sociedad. La tercera modalidad corresponde a la fragmentación internacional de la subjetividad productiva de la clase obrera, por la cual el capital abarata específicamente el valor de la fuerza de trabajo destinada a funcionar como apéndice de la maquinaria y en la moderna manufactura. El capital aleja así su límite específico para la incorporación de la maquinaria, con lo cual se acumula a una tasa de plusvalía mayor a pesar de hacer más lento el desarrollo de las fuerzas productivas materiales de la sociedad. Se trata, pues, de tres modalidades de diferenciación de los procesos nacionales de acumulación que encierran contenidos esencialmente distintos respecto del desarrollo mundial de las fuerzas productivas de la sociedad y, por lo tanto, respecto de las potencias históricas del modo de producción capitalista. Sin embargo, tal es el grado de abstracción logrado mediante la representación de las formas políticas y

militares internacionales bajo la categoría de imperialismo, que las tres van a parar a la misma bolsa. La explicación de las tres se da por agotada con invocar al imperialismo.

Tan pronto como bajo la luz de la teoría del imperialismo se borran las determinaciones específicas del desarrollo de las fuerzas productivas, el sujeto revolucionario comienza a presentar distorsiones fantásticas. La especificidad de la clase obrera como sujeto revolucionario brota de la transformación de la materialidad del proceso de trabajo que da su razón histórica de existir al modo de producción capitalista. Se trata de la transformación del proceso de trabajo en un proceso inmediatamente social contradictoriamente realizado con carácter privado, organizado conscientemente por el propio obrero colectivo que lo efectúa, consistente en la aplicación de la fuerza de trabajo al control científico de las fuerzas naturales, su objetivación en la maquinaria y la aplicación automática de esas fuerzas sobre los objetos para transformarlos. El capital desarrolla esta transformación del único modo que sabe: a expensas de mutilar y fragmentar los atributos productivos de la clase obrera. Desarrolla la subjetividad productiva de la parte de ésta que pone a funcionar en el control científico de las fuerzas naturales, degrada la de la parte que transforma en apéndice de la maquinaria y órgano parcial de la moderna manufactura, y priva de ella a la parte que transforma en población obrera sobrante. La conciencia acerca de la tendencia histórica que sigue el desarrollo de estas tres partes y su papel específico en el desarrollo de las fuerzas productivas materiales de la sociedad, y, por sobre todo, las formas de su unidad en la acción revolucionaria superando su fragmentación funcional y su fragmentación internacional montada sobre la anterior, es la cuestión clave que el desarrollo de la gran industria impone a la organización política general de la clase obrera.

Pero la categoría imperialismo sustituye la especificidad de la transformación capitalista de la materialidad del proceso de trabajo por las apariencias políticas y militares internacionales bajo las que necesariamente se realiza esta transformación, como determinante de las potencias históricamente específicas de la clase obrera. Ni bien lo hace, la porción de la clase obrera que el capital determina como portadora inmediata de la capacidad material para desarrollar el control científico sobre el trabajo social aparece como la negación misma de toda potencialidad histórica revolucionaria:

Esta capa de obreros aburguesados o de “aristocracia obrera”, completamente pequeños burgueses en cuanto a su manera de vivir, por la cuantía de sus emolumentos y por toda su mentalidad, es el apoyo principal de la Segunda Internacional, y, hoy día, el principal apoyo social (no militar) de la burguesía. Pues éstos son los verdaderos agentes de la burguesía en el seno del movimiento obrero, los lugartenientes obreros de la clase capitalista [...], los verdaderos portadores del reformismo y del chovinismo. En la guerra civil entre el proletariado y la burguesía se ponen inevitablemente, en número no despreciable, al lado de la burguesía, ... (Lenin, Vladimir, op. cit., p. 10)

Las determinaciones concretas de la conciencia y del valor de la fuerza de trabajo de la misma porción de la clase obrera por el carácter complejo del trabajo social que realiza (determinaciones en las cuales alcanzan desarrollo pleno todas las inversiones que presenta la compraventa de la fuerza de trabajo en la circulación: realización de la libertad, la igualdad, la propiedad y el interés personal) quedan rebajadas a la más abstracta apariencia de la compra:

... corromper a los dirigentes obreros y a la capa superior de la aristocracia obrera. Los capitalistas de los países “avanzados” los corrompen, y lo hacen de mil maneras, directas e indirectas, abiertas y ocultas. (ibíd., pp. 9-10)

Reducidas así las determinaciones concretas de las potencias revolucionarias de la clase obrera, parece que no queda dónde buscar su rastro sino es en la fuente con que el capital financia la supuesta corrupción. Es aquí donde las apariencias de la circulación del capital representadas mediante las categorías imperialismo y capital monopolista cierran el borrado de las determinaciones materiales concretas de esas potencias:

El imperialismo, que significa el reparto del mundo y la explotación no sólo de China e implica ganancias monopolistas elevadas para un puñado de países los más ricos, crea la posibilidad económica de la corrupción de las capas superiores del proletariado y con ello nutre, da forma, refuerza el oportunismo. (ibíd., pp. 134-135)

Pero ¿cuál es el contenido de las llamadas ganancias monopolistas, en particular, de las realizadas en el ámbito internacional? Ya hemos visto que no son sino las ganancias normales de los capitales medios a la tasa general de ganancia, puestas en contraposición aparente con las ganancias normales concretas de los capitales insuficientemente concentrados para llevar adelante el desarrollo de las fuerzas productivas. Más aún, podemos agregar a ésta determinación dos fuentes adicionales que la categoría imperialismo ni siquiera permite distinguir. La primera esta constituida por la renta de la tierra, tanto diferencial como de simple monopolio originada en la existencia de una limitación natural absoluta a la producción respecto del consumo normal. Se trata de una plusvalía extraída esencialmente a los obreros productivos de los capitales medios, ya que son éstos los que tienen en sus manos el grueso de la valorización del capital social. La segunda es la ganancia extraordinaria por encima de la normal concreta que rige la valorización de los capitales inferiores al medio, y que escapa necesariamente a la apropiación por estos capitales. La fragmentación internacional del capital no es la causa de estas modalidades de apropiación de la plusvalía por los capitales medios, sino la forma en que ellas se realizan y, lo que verdaderamente

importa, su forma de liberar relativamente a los capitales medios de su papel histórico como portadores del desarrollo de las fuerzas productivas materiales de la sociedad. Sin embargo, bajo las apariencias consagradas por la categoría imperialismo, todas las determinaciones del sujeto revolucionario se invierten y vacían. Ya no se trata de que la clase obrera se libera de la opresión por el capital porque éste, como su relación social general, le impone ser el sujeto del desarrollo de su propio proceso de trabajo hasta convertirlo materialmente en una actividad inmediatamente social conscientemente organizada por los mismos individuos que la realizan. En cambio, se representa a la explotación como una relación entre naciones. Lo que, aunque no se lo reconozca, quiere decir, entre ámbitos nacionales de acumulación de capital. Y se presenta luego al desarrollo de esta explotación entre naciones como la expresión del avance del modo de producción capitalista hacia su superación:

Los monopolios, la oligarquía, la tendencia a la dominación en vez de la tendencia a la libertad, la explotación de un número cada vez mayor de naciones pequeñas o débiles por un puñado de naciones riquísimas o muy fuertes: todo esto ha originado los rasgos distintivos del imperialismo que obligan a caracterizarlo como capitalismo parasitario o en estado de descomposición. (ibíd., p. 160)

Pero todavía no se ha llegado así a la plenitud de la inversión. Si se trata de la explotación de unas naciones por otras, y no simplemente de las formas nacionales específicas que toma la explotación de la clase obrera por la clase capitalista como modalidad histórica del desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad a través de la producción de plusvalía relativa, el sujeto de la superación revolucionaria del capitalismo se diluye en la categoría de pueblo. Al mismo tiempo, las burguesías nacionales de los países “explotados” aparecen como los aliados naturales de las respectivas clases obreras en su lucha portadora de la superación del modo de producción capitalista:

En nuestro país, la contradicción entre la clase obrera y la burguesía nacional están comprendidas entre las contradicciones que existen en el seno del pueblo. La lucha de clases entre la clase obrera y la burguesía nacional está incluida, en general, en la lucha de clases dentro del pueblo [...] La burguesía nacional se diferencia de los imperialistas, de los terratenientes y de la burguesía burocrática. Las contradicciones entre la clase obrera y la burguesía nacional son contradicciones entre explotados y explotadores, antagónicas de por sí. Sin embargo, en las condiciones concretas de China, si estas contradicciones antagónicas se tratan debidamente pueden transformarse en no antagónicas, pueden resolverse por vía pacífica. (Mao Tse-tung, “Sobre el tratamiento correcto de las contradicciones en el seno del pueblo”, *Cinco tesis filosóficas*, La Rosa Blindada, Buenos Aires, 1969, pp. 98-99.)

Pero, en los países que se caracterizan por la ausencia de la producción de la generalidad de las mercancías realizada por los capitales medios desde ellos en la escala requerida para competir en el mercado mundial, o sea, en los países a los que la teoría del imperialismo representa como explotados, la burguesía nacional no es otra cosa que un fragmento nacional de la pequeña burguesía. Es decir, de la burguesía que personifica al capital que ha perdido sus potencias históricas y se alza contra el que las tiene. Peor aún, es característico que se trate de una porción nacional del pequeño capital cuya razón de existencia como tal es servir de sustento a la fragmentación de los capitales medios mismos como capitales de escala restringida al interior del ámbito nacional. Gracias a esos pequeños capitales, los capitales medios fragmentados de dicho modo se valorizan a la tasa general de ganancia, o incluso a una mayor, yendo a contrapelo del desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad. De modo que las categorías de imperialismo, capital monopolista y valorización financiera acaban siendo el eje de la conciencia ideológica de las pequeñas burguesías nacionales en cuestión, que pretenden contraponer a las potencias históricas de la concentración del capital, la apariencia de que el proceso de acumulación es nacional por su contenido y no que lo es sólo por su forma. De ahí, se desarrollan también como la conciencia ideológica de las porciones nacionales de la clase obrera cuya reproducción inmediata como clase obrera en activo se encuentra sujeta a la reproducción de esos pequeños capitales. Son así el reflejo invertido específico en la conciencia de estas porciones de la clase obrera de que, de hecho, el capital las ha privado de su condición genérica de portadoras inmediatas del desarrollo de las fuerzas productivas sociales y, por lo tanto, de su condición genérica inmediata de sujeto históricamente revolucionario. Pero, como veíamos al comenzar, la categoría imperialismo sustituye la determinación material de esta condición genérica de sujeto revolucionario por las apariencias que presentan las relaciones directas políticas y militares establecidas entre los procesos nacionales de acumulación de capital en las que se realiza el contenido mundial de dicha determinación material. Es así que, en base a ella, la potencialidad revolucionaria que porta de manera inmediata cada porción de la clase obrera aparece invertida ante la propia conciencia obrera. Por una parte, la porción que es inmediatamente portadora del desarrollo específicamente capitalista de las fuerzas productivas de la sociedad es presentada como la negación misma del sujeto revolucionario. Por la otra, la porción que el capital arroja crecientemente a la condición de población sobrante y a la que, por lo tanto, le va arrancando toda potencialidad inmediata para transformar la materialidad del proceso de trabajo, es presentada como el más genuino sujeto revolucionario por la violencia que adquiere esta aniquilación hasta de su subjetividad humana a manos del capital.